



11) Número de publicación: 1 183

21) Número de solicitud: 201730398

(51) Int. Cl.:

A61F 5/56 (2006.01) A47C 27/00 (2006.01) A47G 9/10 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

31.03.2017

43) Fecha de publicación de la solicitud:

18.05.2017

71 Solicitantes:

E10 ENERGY EFFICIENCY, S.L. (100.0%) Paseo de la Castellana, 171 4º I 28046 MADRID ES

(72) Inventor/es:

HERNANDEZ GARCIA, Alfonso

(74) Agente/Representante:

ISERN JARA, Nuria

(54) Título: Colchón-almohada adaptado para mejorar el descanso y obtener beneficios con fines terapéuticos.

DESCRIPCIÓN

Colchón-almohada adaptado para mejorar el descanso y obtener beneficios con fines terapéuticos.

Campo de la invención

El presente modelo de utilidad se refiere a un colchón-almohada adaptado para mejorar el descanso y obtener beneficios con fines terapéuticos, dispuesto para que el usuario descanse con la cabeza boca abajo.

Antecedentes de la invención

10

15

20

25

30

Es conocido que muchas personas roncan y que de ellas muchas tienen problemas a la hora de respirar, por uno u otro motivo. Los ronquidos, y en especial la apnea, es una indicación de que los lugares por donde tiene que pasar la respiración del individuo que están parcialmente bloqueados o reducidos en área. El bloqueo parcial de esos pasos de respiración durante el ronquido o la apnea significa que al sistema sanguíneo llega menos oxígeno y, por tanto, existe una mayor posibilidad de que el individuo se vea expuesto a problemas de salud,

Estas patologías se manifiestan, entre otros síntomas, por fuertes ronquidos durante los periodos de sueño y con sueño excesivo durante el resto del día por no haber descansado adecuadamente, teniendo distinto nivel de gravedad en función de la frecuencia con la que se produzca.

Algunas de las soluciones o paliativos de los efectos de dichas patologías y también de los ronquidos son, por ejemplo, el uso de lo que se conoce como CPAP (*Continuous Positive Airway Pressure*). El CPAP es un dispositivo mecánico que actúa enviando una presión positiva continua a las vías aéreas para mantenerlas abiertas y evitar su colapso y/ o cualquier otro episodio.

Otra de estas soluciones es lo que se denomina dispositivos de avance mandibular o DAM, que se introducen en la boca y modifican la posición de la mandíbula, la lengua y otras estructuras de soporte de la vía aérea superior para el tratamiento del ronquido y/o apnea. Este tipo de terapias, frente a otras, pueden resultar económicas e incluso más cómodas, por ejemplo, frente al ruido con respecto al CPAP.

Pero en general todo este tipo de soluciones suelen presentar efectos secundarios si le

prolonga mucho su uso en el tiempo. Hay estudios que indica que se pueden presentar espasmos musculares en la región de la boca y de la nuca y dolores en las articulaciones témporomandibulares y en los dientes, aunque suelen ser reversibles cuando cesa su uso.

Hay terapeutas que también abogan por inclinar la cama, el colchón, unos cinco grados, no solo por ser beneficioso para temas de columna, espalda o circulación, sino también para desórdenes respiratorios.

Las soluciones existentes, entre las que están las mencionadas anteriormente, pero también medicamentos, han demostrado no ser plenamente satisfactorios a los que problemas patológicos relacionados, entre otros, con la respiración. Las insuficiencias de la técnica anterior proceden, entre otras cosas, de que son soluciones demasiado costosas, demasiado incómodas, ineficaces o cualquier otra combinación de las mismas.

En este sentido, se ha demostrado también que dormir boca abajo deja libre las vías respiratorias, ayudado por la fuerza de la gravedad.

Problema técnico

5

10

15

20

25

30

Es necesario ofrecer una alternativa al estado de la técnica que cubra las lagunas encontradas en la misma, particularmente proporcionar un colchón-almohada que, entre otras cosas, resuelve o al menos reduce los problemas antes mencionados. Es decir, un objeto la presente invención consiste en proporcionar una combinación de colchón y almohada que es eficaz para reducir o impedir los ronquidos y otras patologías del sueño y que es cómoda y no obstante barata de fabricar. Por otro lado, frente a otras soluciones de almohadas adaptadas para este uso, este colchón-almohada permite combinar los beneficios que se relacionan con la inclinación de los colchones para este tipo de problemas respiratorios, junto a los que ofrece la almohada o apoyo de la cabeza para una posición correcta y que, además al ser modular, puede combinarse para ser usado por usuarios que no presente problemas de respiratorios, pero sí, por ejemplo, de espalda.

Es decir, para los usuarios que presentan problemas respiratorios esta solución permite mejorar o acabar con los problemas de ronquidos o sintomatología asociada a patologías del sueño (apneas).

A las personas que les gusta dormir boca abajo, esta solución les da la opción de dormir con la columna y cuello rectos, evitando dolores musculares.

También permite mejorar, gracias a la inclinación de una de las realizaciones de la

invención, el reflujo que puedan tener algunos usuarios.

Solución técnica

5

10

15

20

25

30

El colchón-almohada objeto de esta invención presenta unas particularidades constructivas destinadas a permitir un apoyo frontal de la cara y una correcta respiración cuando el usuario duerme o descansa boca abajo.

Con este fin, por tanto, la presente invención muestra un colchón-almohada adaptado para mejorar las patologías del sueño dispuesto para que el usuario descanse con la cabeza boca abajo que comprende un colchón (100) con un hueco (101) en la parte del cabecero y una almohada (200) dispuesta para encajar de dicho hueco (101) del colchón (100), donde dicha almohada (200), una vez encajada en dicho hueco (101) tiene una altura igual o inferior a la superficie superior de dicho colchón (200) tal que al posicionarse la cabeza del usuario en dicha almohada (200) su columna permanece aproximadamente recta y donde dicha almohada (200) presenta un hueco (201) dispuesto para que el usuario ubique la nariz y la cara y donde hay un hueco (202) entre dicho colchón (100) y dicha almohada (200).

Breve descripción de las figuras

Las anteriores y otras ventajas y características se entenderán más completamente a partir de la siguiente descripción detallada de realizaciones, con referencia a las siguientes figuras, que deben considerarse de una manera ilustrativa y no limitativa.

- Figura 1. Muestra un esquema de una vista en perspectiva de una sección de la parte correspondiente al colchón de objeto de la presente invención.
- Figura 2. Muestra un esquema de otra vista en perspectiva de una sección de la parte correspondiente al colchón de objeto de la presente invención.
- Figura 3. Muestra un esquema de una vista superior de una sección del objeto de la presente invención donde se observa tanto la parte que se puede denominar colchón como el complemento que se acopla y se puede denominar almohada por ser donde se apoya la cabeza del usuario.
- Figura 4. Muestra un esquema de otra vista en perspectiva de una sección del objeto de la presente invención donde se observa tanto la parte que se puede denominar colchón como el complemento que se acopla y se puede denominar almohada por ser donde se apoya la cabeza del usuario.

Figura 5. Muestra un esquema de una vista de una sección de un corte lateral del objeto de la presente invención donde se observa un usuario apoyado en el colchón-almohada.

Figura 6. Muestra un esquema de una vista superior del objeto de la presente invención donde se observa un usuario apoyado en una sección del colchón-almohada y se destaca esquemáticamente donde se sitúa la abertura de la parte de almohada con respecto a la posición de la cabeza del usuario.

Figura 7. Muestra un esquema de una vista superior de un cojín o adaptador que se puede ubicar en el hueco entre la almohada y el colchón.

Descripción detallada de la invención

5

10

15

20

25

30

La presente invención corresponde con un colchón-almohada que busca mitigar en parte o totalmente la sintomatología asociada a las patologías del sueño (apneas) y también de los ronquidos. El invento permite dormir boca abajo, al tener el hueco en forma piramidal poder alojar la nariz (201) y la cara del usuario, debajo del cual se puede colocar, opcionalmente, un humidificador que evite la sequedad en las vías respiratorias y un espacio (202) a los lados del cuello que permite la ventilación necesaria para que no le falte aire al usuario a la hora de respirar.

La invención cuenta con varias realizaciones. Una primera realización consta de un elemento o módulo que se puede denominar como colchón (100) no inclinado que puede tener un tamaño de colchón normal, en sus diferentes medidas estándar o adaptado específicamente, dispuesto para ser colocado sobre un somier o canapé directamente y que puede presentar o no inclinación. El colchón (100), por tanto, no requiere de ningún tipo de sujeción. Dicho colchón presenta un hueco (101) para ubicar una almohada (200) adaptada, tal y como se observa en las Figuras 1 y 2 principalmente.

En otra realización, el colchón tiene dimensiones reducidas o medio colchón y está dispuesto para colocarse encima del colchón habitual, a la altura del cabecero, sin necesidad de sujeción. Esta realización del elemento del colchón (100) presenta una inclinación que va de mayor a menor desde la parte del cabecero y en su parte más cercana al cabecero, presenta un hueco (101) para ubicar dicha almohada (200) adaptada.

En caso de presentar inclinación dicho colchón (100) en una realización preferida sería de aproximadamente un cinco por ciento.

En ambos tipos de colchón (100), tanto el que ocupa toda la cama, somier o canapé, sin

inclinación como el que es parcial y se sitúa sobre el colchón habitual con inclinación, el hueco (100) que presentan está adaptado para que encaje una almohada (200) como se ha comentado. Dicha almohada (200) se adapta de la tal forma al hueco (101) del colchón que la altura de dicha almohada es menor con respecto a la altura de la superficie superior del colchón (100), de tal forma que al posicionarse la cabeza del usuario boca abajo y apoyar la frente en dicha almohada (200), tal y como se observa en la Figura 5, la columna del usuario permanece aproximadamente recta y por tanto no sufre molestias.

5

10

15

20

La almohada (200) presenta una abertura con forma piramidal (201) que permite al usuario situar la nariz y la cara al dormir en posición de boca abajo, tal y como puede observar en la Figuras 3, 4 y 6. Entre dicha almohada (200) y dicho colchón (100) hay un hueco libre (202), pudiendo ser de mayor o menor longitud, para la comodidad del usuario.

Aunque no forma parte explícita de la presente invención, estos huecos u orificios permiten ubicar un humidificador (300) para evitar que se resequen las vías respiratorias.

En otra realización el conjunto de colchón-almohada incluye uno o varios suplementos, cojines o adaptadores (210) para ser colocados sobre dicha almohada, adaptados para ocupar también el orifico o hueco (201) que presenta la almohada, así como el hueco entre almohada y colchón (202), de tal forma que, una vez colocado dichos uno o varios suplementos (210), se forma una superficie plana en respecto a la superficie superior del colchón, lo que lo transforma en un colchón normal, sin huecos y por tanto si el usuario quiere dormir con la almohada de forma habitual en algún momento no tenga ningún problema.

REIVINDICACIONES

5

10

15

25

- Colchón-almohada adaptado para mejorar el descanso y obtener beneficios con fines terapéuticos, dispuesto para que el usuario descanse con la cabeza boca abajo caracterizado porque comprende:
 - un colchón (100) con un hueco (101) en la parte del cabecero, y
 - una almohada (200) dispuesta para encajar de dicho hueco (101) del colchón (100),

donde dicha almohada (200), una vez encajada en dicho hueco (101) tiene una altura igual o inferior a la superficie superior de dicho colchón (100) tal que al posicionarse la cabeza del usuario en dicha almohada (200) su columna permanece aproximadamente recta y donde dicha almohada (200) presenta un hueco (201) dispuesto para que el usuario ubique la nariz y la cara y donde hay un hueco (202) entre dicho colchón (100) y dicha almohada (200).

- Colchón-almohada según la reivindicación 1 caracterizado porque dicho colchón (100) tiene las dimensiones estándar de un colchón habitual o adaptado para al tamaño del somier o canapé de la cama.
- Colchón-almohada según la reivindicación 1 caracterizado porque dicho colchón (100) tiene una inclinación de mayor a menor desde la zona del cabecero.
- 4. Colchón-almohada según la reivindicación 3 caracterizado porque dicha inclinación es de aproximadamente el cinco por ciento.
- 5. Colchón-almohada según la reivindicación 1 caracterizado porque dicho hueco (201) está adaptado para ubicar un humidificador.
 - 6. Colchón-almohada según la reivindicación 1 caracterizado porque, adicionalmente comprende uno o varios suplementos (210) a dicha almohada (200) para ser colocados (210) sobre ella (200) de tal forma que con dicho uno o varios suplementos (210) forman una superficie plana respecto a la superficie superior del colchón (100).

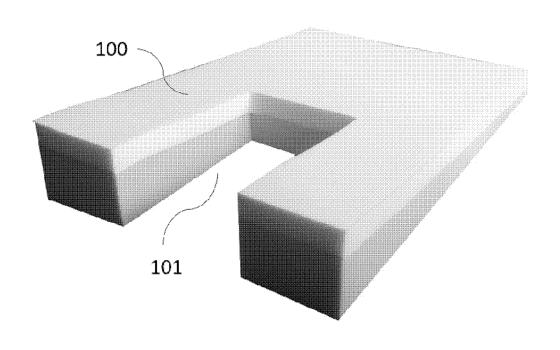
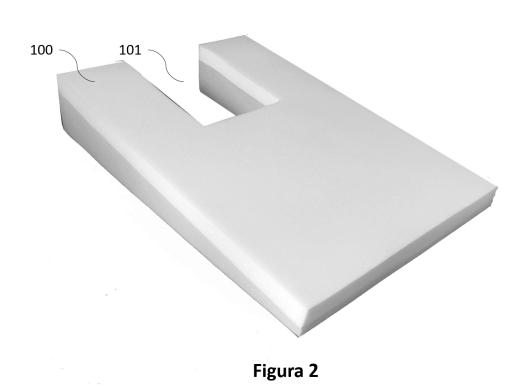


Figura 1



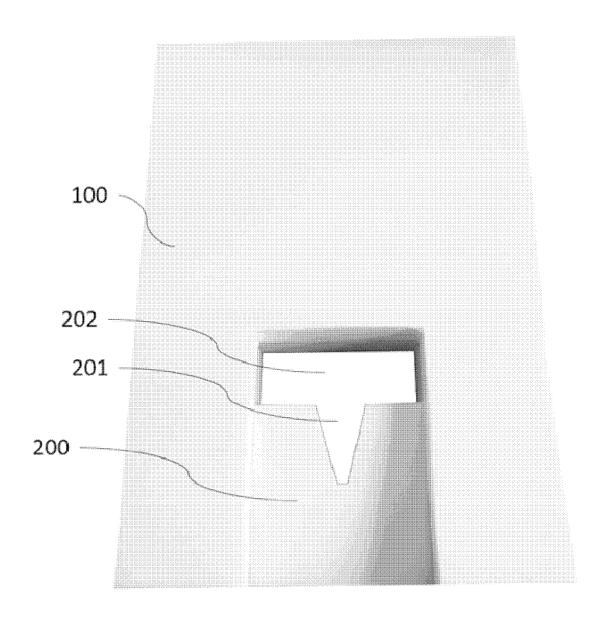


Figura 3

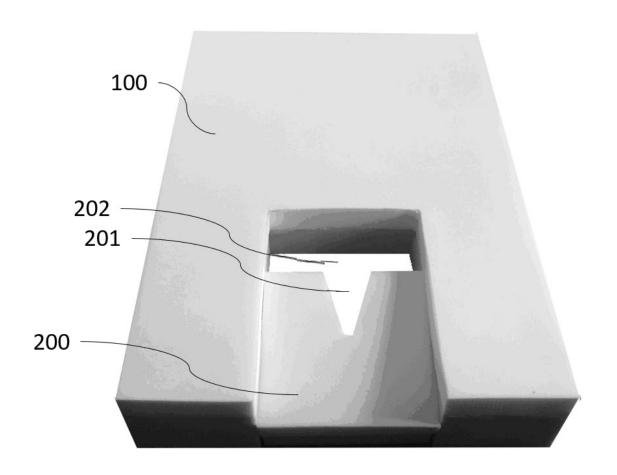


Figura 4

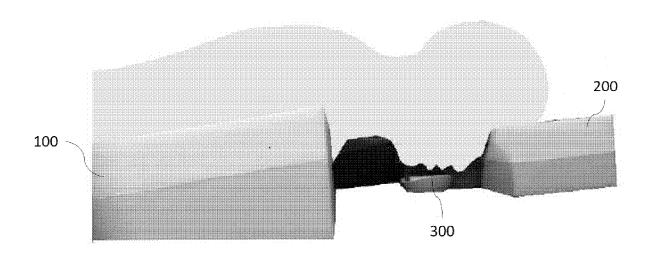


Figura 5

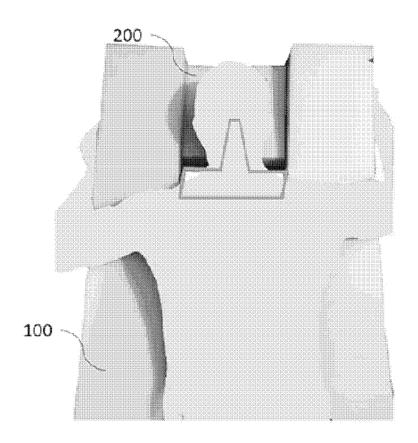


Figura 6

